



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO»

Rosario, 14 de diciembre de 2020.-

VISTO las atribuciones contempladas en el artículo 25 del Estatuto Universitario, referidas al régimen de receso y otorgamiento de vacaciones anuales al personal Docente y NoDocente de cada una de la Facultades de la Universidad Nacional de Rosario, y

CONSIDERANDO que no existen actividades académicas y/o administrativas programadas para los días 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2020,

Por ello,

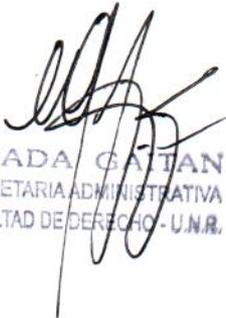
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Disponer el cierre de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario los días 23, 24, 28, 29, 30, y 31 de diciembre de 2020, en virtud de que en dicho período no están previstas actividades académicas y/o administrativas en el ámbito de nuestra Unidad Académica, sin perjuicio de mantener guardias mínimas en aquellas dependencias que así lo ameriten, a fin de atender el normal desenvolvimiento y demás necesidades de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2do.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1070/20.-


AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.


Dr. HERNÁN BOTTA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO